

**"AGENCIA DE VIAJES OPERADORA E INTERNACIONAL RUNA
TRECKING DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**
LOJA-ECUADOR

Loja, 17 de marzo de 2010.

Sr.

Diego Enrique Armijos Aguilar, con cédula de ciudadanía 0703745778, domiciliada en la Ciudad de Loja, del Cantón y Provincia de Loja, calle 18 de Noviembre y Lourdes esquina.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien hacerle conocer que en la Junta General de Socios de la Compañía denominada "AGENCIA DE VIAJES OPERADORA E INTERNACIONAL RUNA TRECKING DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en sesión realizada el día de hoy, tuve el acierto de nombrarlo a usted, Presidente de la Compañía para el período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "AGENCIA DE VIAJES OPERADORA E INTERNACIONAL RUNA TRECKING DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ante el Notario Segundo del Cantón Dr. Loja de fecha dos de marzo de dos mil diez.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

De usted muy atentamente:



Sra. Alexandra Mariela Angamarca Ramos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES OPERADORA
E INTERNACIONAL RUNA TRECKING DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "AGENCIA DE VIAJES OPERADORA E INTERNACIONAL RUNA TRECKING DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que se confiere según el nombramiento precedente.



Sr. Diego Enrique Armijos Aguilar.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. "AGENCIA DE VIAJES OPERADORA E
INTERNACIONAL RUNA TRECKING DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 224, y anotado en el repertorio con el No. 785.

Loja, 17 de marzo del 2010.



Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA